

## B) ACTUACIONES EN EL SECTOR GANADERO

### 1. VACUNO

#### 1.1. Actuaciones de intervención

Una vez consolidada la recuperación de los precios de la carne de vacuno, no se han producido compras por la intervención, ni actuaciones de ayuda al almacenamiento privado.

Durante los primeros meses del año 2004, se ha producido la salida de las últimas cantidades de carne congelada correspondientes a las cantidades acumuladas durante el período 2000-2002, hasta la total liquidación de las mismas.

Se han publicado los siguientes reglamentos de venta por el procedimiento de licitación:

- Cinco reglamentos de venta, aprobados durante el año anterior, que han dado cobertura a la salida de carne de animales mayores de 12 meses con hueso y sin hueso, adjudicadas a través de procedimiento de licitación que tuvieron lugar en los últimos meses de 2003.

A través de estas licitaciones se han adjudicado las siguientes cantidades, que han salido de los almacenes en 2004:

- 360 t de carne con hueso, de ellas 60 t de cuartos traseros y 300 t de cuartos delanteros.
- 12 t de carne deshuesada.

En relación con los bovinos de más de 30 meses, las salidas han sido de 14.857 t, con lo que las existencias, a 31-12-04, quedaban en 0 t.

#### 1.2. Transformación de carne de bovino, de animales de más de 30 meses, en productos en conserva

El Reglamento (CE) n.º 690/2001 relativo a medidas especiales de apoyo al mercado en el sector de la carne de vacuno, y en virtud del cual el FEGA adquirió durante los años 2001 y 2002 la carne procedente de bovinos de más de 30 meses, establecía en su artículo 9, que uno de los destinos específicos de dicha carne era utilizarla en una operación humanitaria, por lo que decidió su elaboración en conservas para cumplir tal fin.

Por acuerdo del Consejo de Ministros de 1 de julio de 2003, se autorizó al FEGA la transformación de la totalidad de la carne en productos en conserva.

La transformación se inició la última semana de noviembre de 2003 y ha finalizado en agosto de 2004.

Se han obtenido 9.639 t de latas en conserva con un contenido de 1 kg de carne en su jugo.

#### 1.3. Primas ganaderas

##### a) Sistema integrado de gestión y control

Como en el caso de los cultivos herbáceos, existe aquí un sistema integrado de gestión y control (véase Apartado A), articulándose un marco de colaboración entre el FEGA y los responsa-

bles de las Comunidades Autónomas, a través de una Mesa técnica denominada Grupo de Coordinación del Sistema Integrado-Primas Ganaderas, cuya principal labor es la aplicación homogénea de los preceptos reglamentarios, así como proporcionar los cauces necesarios para facilitar la cooperación y colaboración de las Comunidades Autónomas entre sí, y entre éstas y la Administración Central.

Durante el año 2004 el citado Grupo de Coordinación se ha reunido en seis ocasiones.

El sistema de coordinación y gestión es similar y paralelo al de las solicitudes de ayuda "superficies" para los cultivos herbáceos.

Se mantiene el sistema de gestión de solicitudes de ayuda "animal", así como los sistemas de identificación animal, establecidos en campañas anteriores.

### b) Plan Nacional de Controles 2004

Tras sucesivas reuniones del Grupo de Coordinación del Sistema Integrado-Primas Ganaderas, se llegó a un acuerdo sobre el contenido final del Plan de Controles de las solicitudes de ayudas "animales" para 2004.

En él se recogen las distintas comprobaciones a realizar en todas las solicitudes (controles administrativos) de cada prima ganadera, así como las verificaciones in situ, que se extienden al 5% de los productores de ganado bovino y al menos al 5% de todos los animales solicitados para cada ayuda. También se deben controlar el 30% de los establecimientos de sacrificio participantes en relación con la prima por sacrificio.

### c) Resultados de los Controles

<b>Campaña 2003</b>	
□ <i>Prima a la vaca nodriza:</i>	
– Administrativos (sobre la totalidad de las solicitudes):	
• Solicitudes controladas .....	núm. 62.837
• Cabezas afectadas .....	núm. 1.734.717
• Solicitudes rectificadas por rebasamiento derechos ...	núm. 31.534
• Cabezas afectadas .....	núm. 289.204
• Solicitudes rectificadas por carga ganadera .....	núm. 298
• Cabezas afectadas .....	núm. 2.510
• Solicitudes con reducción parcial .....	núm. 6.226
• Cabezas afectadas .....	núm. 6.994
• Solicitudes excluidas .....	núm. 398
• Cabezas excluidas .....	núm. 5.574
– Sobre el terreno:	
• Solicitantes controlados .....	núm. 5.912
• Cabezas afectadas .....	núm. 352.008
• Solicitantes con reducción parcial .....	núm. 319
• Cabezas afectadas .....	núm. 862
• Solicitantes excluidos .....	núm. 37
• Cabezas excluidas .....	núm. 1.461

---

**Campaña 2003 (continuación)**


---

□ <i>Prima especial al ternero:</i>		
– Administrativos (sobre la totalidad de las solicitudes)		
• Solicitudes controladas .....	núm.	154.799
• Cabezas afectadas .....	núm.	1.179.883
• Solicitantes rectificadas por carga ganadera .....	núm.	1.487
• Cabezas afectadas .....	núm.	16.882
• Solicitantes con reducción parcial .....	núm.	7.425
• Cabezas afectadas .....	núm.	7.927
• Solicitantes excluidos .....	núm.	456
• Cabezas excluidas .....	núm.	8.407
– Sobre el terreno:		
• Solicitantes controlados .....	núm.	6.573
• Cabezas afectadas .....	núm.	135.990
• Solicitantes con reducción parcial .....	núm.	482
• Cabezas afectadas .....	núm.	703
• Solicitantes excluidos .....	núm.	36
• Cabezas excluidas .....	núm.	1.200
□ <i>Prima por sacrificio</i>		
– Administrativos (sobre la totalidad de las solicitudes)		
• Solicitudes controladas .....	núm.	218.547
• Cabezas afectadas .....	núm.	2.536.216
• Solicitantes con reducción parcial .....	núm.	13.358
• Cabezas afectadas .....	núm.	35.370
• Solicitantes excluidos .....	núm.	1.280
• Cabezas excluidas .....	núm.	29.871
– Sobre el terreno:		
• Solicitantes controlados .....	núm.	6.109
• Cabezas afectadas .....	núm.	252.151
• Solicitantes con reducción parcial .....	núm.	315
• Cabezas afectadas .....	núm.	2.388
• Solicitantes excluidos .....	núm.	49
• Cabezas afectadas .....	núm.	1.622

---

**d) Animales primados**


---

<b>Campaña 2003</b>		
<hr/>		
□ Vacas nodrizas primadas .....		
	núm.	1.396.155
– Terneros primados .....		
	núm.	629.608
• Primer grupo de edad .....	núm.	629.261
• Segundo grupo de edad .....	núm.	347
– Prima por sacrificio. Animales primados .....		
	núm.	1.964.322
• Adultos .....	núm.	1.948.261
• Terneros .....	núm.	16.061

---

**e) Solicitudes de prima presentadas. Campaña 2004**

En la prima por vaca nodriza se ofrecen los datos correspondientes a todo el año, aunque siempre pueden estar sujetos a modificaciones. Para la prima especial y la prima por sacrificio, se dispone de las solicitudes del 2004.

– Vacas nodrizas solicitadas .....	núm.	1.726.701
– Terneros (prima especial) solicitados .....	núm.	1.228.805
• Primer grupo de edad .....	núm.	1.227.909
• Segundo grupo de edad .....	núm.	896
– Prima por sacrificio (bovinos solicitados) .....	núm.	2.599.930
• Adultos .....	núm.	2.570.278
• Terneros .....	núm.	29.652

**f) Pagos estimados. Campaña 2004**

Dado que el período de pago de las primas del sector vacuno de la campaña 2004 finalizará el 30-06-2005, salvo casos excepcionales debidamente justificados, sólo se puede adelantar una estimación de los importes que percibirán los ganaderos, basada en los animales solicitados en el año civil 2004 y los pagados en el 2003. En junio de 2004 se estableció el factor de reducción aplicable a los pagos de la prima por sacrificio (sólo fue necesario para los bovinos adultos) y para la prima especial, como consecuencia del sobrepasamiento de la cantidad máxima establecida para las solicitudes de 2003. El factor quedó fijado en 0,80455437 para la prima por sacrificio y en 0,55371898 para los bovinos machos de la prima especial.

Prima a la vaca nodriza .....	mill. €	308
Prima al ternero .....	mill. €	138
Prima por extensificación .....	mill. €	154
Prima por sacrificio .....	mill. €	163
Pagos adicionales .....	mill. €	33
Importe total primas .....	mill. €	796

**1.4. Intervención**

Año 2004		
<input type="checkbox"/> Carne de vacuno con hueso:		
Existencias iniciales (01-01-04) .....	t	360
Compras .....	t	–
Salidas .....	t	360
Existencias finales (31-12-04) .....	t	0
<input type="checkbox"/> Carne de vacuno deshuesada:		
Existencias iniciales (01-01-04) .....	t	12
Compras .....	t	–
Salidas .....	t	12
Existencias finales (31-12-04) .....	t	0

□ Carne de vacuno, bovinos de más de 30 meses:		
Existencias iniciales (01-01-04) .....	t	14.857
Compras .....	t	–
Salidas .....	t	14.857
Existencias finales (31-12-04) .....	t	0

### 1.5. Transformación de carne de bovino, de animales de más de 30 meses, en productos en conserva

Carne a transformar .....	t	14.857
Carne transformada (envases de 1 kg) .....	t	9.639

## 2. PORCINO

Ante la evolución de los precios de mercado registrados al finalizar el año anterior, y como viene sucediendo con cierta regularidad, la Comisión Europea decidió abrir un nuevo periodo de ayuda al almacenamiento privado de carne de porcino que comenzó el día 22 de diciembre de 2003.

Así, durante los meses de enero, febrero y marzo de 2004 ha venido ingresando carne congelada en almacenes frigoríficos privados.

La cantidad máxima almacenada alcanzó las 10.955 t de diferentes cortes y productos, distribuida en lotes contratados por períodos de 3, 4 ó 5 meses.

Los productos para los que se han demandado preferentemente las ayudas han sido:

Productos deshuesados .....	6.979 t
Centros deshuesados .....	1.275 t
Jamones .....	1.370 t
Paletas .....	564 t
Pancetas .....	487 t
Chuleteros .....	225 t

Las Comunidades Autónomas donde más se ha recurrido a la ayuda al almacenamiento privado han sido, por orden de lotes contratados, las siguientes:

- Cataluña: 7.849 t, destacando la provincia de Gerona con 5.272 t que supone un 48% del total nacional.
- Castilla y León: 685 t.
- Región de Murcia: 630 t.
- Andalucía: 515 t y cantidades inferiores distribuidas por el resto del territorio.

A partir del mes de abril, los productos han ido saliendo al mercado, dándose por concluido este almacenamiento en el mes de julio.

Durante el año 2004, no se han producido acontecimientos zoonosológicos que hayan determinado la adopción de medidas excepcionales de sostenimiento del mercado.

### Ayuda al almacenamiento privado de carne de porcino. Año 2004

Cantidades contratadas .....	t	10.955
------------------------------	---	--------